

Señores:

CONTRALORÍA MUNICIPAL DE NEIVA

DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDICCIÓN COACTIVA

isidrop@contralorianeiva.gov.co

luis.guillermo@contralorianeiva.gov.co

contralorneiva@contralorianeiva.gov.co

REFERENCIA: PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL.
EXPEDIENTE: PRF No. 031-2019
ENTIDAD AFECTADA: MUNICIPIO DE NEIVA - SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO
PRESUNTOS RESPONSABLES: RAFAEL HERNANDO YEPES BLANCO
TERCERO VINCULADO: ALLIANZ SEGUROS S.A.

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, vecino y residente en la ciudad de Cali, Valle del Cauca, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 expedida en la ciudad de Bogotá D.C., Abogado en ejercicio y portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en el presente proceso en calidad de apoderado de **ALLIANZ SEGUROS S.A.** conforme a poder obrante en el expediente, de manera respetuosa y dando cumplimiento a lo requerido por el despacho procedemos a aportar los siguientes documentos:

- Póliza 22085373 / 0 - Allianz Seguros S.A.: Vigencia 02/05/2017 - 01/05/2018.
- Prórroga póliza 22085373 / 0 - Allianz Seguros S.A.: Vigencia 02/05/2018 - 01/06/2018.
- Certificado de existencia y representación de ALLIANZ Seguros S.A. expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá

Por otro lado, frente a la solicitud que realiza este despacho referente a la póliza No. 2802978 expedida por Liberty Seguros, nos permitimos manifestar que no nos es posible dar cumplimiento a dicha solicitud y aportar copia de tal documento, toda vez que se trata de una póliza expedida por una Compañía diferente a la que representamos.

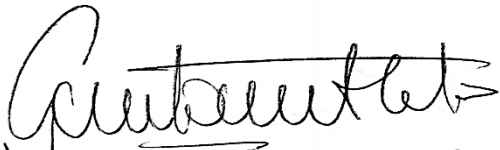
ANEXOS

- Póliza 22085373 / 0 - Allianz Seguros S.A.: Vigencia 02/05/2017 - 01/05/2018.
- Prórroga póliza 22085373 / 0 - Allianz Seguros S.A.: Vigencia 02/05/2018 - 01/06/2018.
- Certificado de existencia y representación de ALLIANZ Seguros S.A. expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá

NOTIFICACIONES

El suscrito en la Avenida 6A Bis N° 35N-100, Centro Empresarial Chipichape, Oficina 212, de la ciudad de Cali, y en la dirección de correo electrónico: notificaciones@gha.com.co

Cordialmente,



GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. 19.395.114 de Bogotá

T.P. 39.116 del C. S. de la J.